12990 52965

Quito, 22 de agosto de 2017

Señor:
MILTON DAVID MORA NAVARRO
GERENTE GENERAL
CEVALLOS MORA & PEÑA ABOGADOS & CONSULTORES CÍA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que de conformidad con la letra c) de la CLÁUSULA QUINTA: DISPOSICIONES TRANSITORIAS, de la escritura de constitución de la compañía SETAA-PHARMA-ECUADOR S.A., celebrada el 31 de julio de 2017, ante el Abogado Manuel Pérez Acuña, Notario Septuagésimo Séptimo del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de agosto de 2017 se designó a la compañía que Usted representa, **CEVALLOS MORA & PEÑA ABOGADOS & CONSULTORES CÍA. LTDA.,** como **GERENTE GENERAL** de la Compañía SETAA-PHARMA-ECUADOR S.A. por el período estatutario de **CINCO AÑOS** a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. 3692

Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detalladas en el Estatuto Social de la Compañía. Usted en su calidad de Gerente General ejercerá la representación legal, judicial, extrajudicial y la administración de la Compañía, sujetándose a las disposiciones de la Ley y el Estatuto Social.

Legalmente autorizado,

Ab. Diego Peña García

En Quito, siendo el 22 de agosto de 2017, declaro haber aceptado el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SETAA-PHARMA-ECUADOR S.A.**

MILTON DAVID MORA NAVARRO
C.C.: 0503140436

Nº TRAMITE: 59358-0041-17 31/08/17 2.
DOCUMENTO: Nombramiento

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 52965
476125JTNTCCJ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	40723
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/08/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12990
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SETAA-PHARMA-ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CEVALLOS MORA&PEÑA ABOGADOS&CONSULTORES CIA. LTDA.
IDENTIFICACIÓN:	1792300827001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3692 DEL 21/08/2017.- NOT. 77 DEL 31/07/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2017

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Quito

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Datos Publicos
Cantón Quito